

## LOS CONSUMOS

## Anomalías de la tarifa

Lo ocurrido estos últimos días con el aforo del pescado da más que sobrados motivos para examinar con un poco de calma la tarifa de consumos y poner al descubierto las incongruencias y anomalías que en la misma se advierten a simple vista.

Claro está que el ayuntamiento, aún consintiendo una ilegalidad y una exorbitación, ha hecho por su parte todo cuanto podía para llevar la paz a los soliviantados espíritus, deseoso de contribuir al mantenimiento del orden y demostrar que se preocupa seriamente de cuanto de razonable y justo hay en las peticiones de los pobres.

No por eso pierden oportunidad, antes al contrario la han adquirido mayor, las lógicas consideraciones a que la uniforme y rígida tarifa de adeudo se presta en algunas de sus partidas.

El Gobierno, al fijar en la Instrucción de consumos las tarifas, no solo las hace iguales para todas las poblaciones, sino que les señala una cuota idéntica para todos los municipios, sin tener en cuenta las enormes diferencias de precios que un mismo artículo alcanza en distintos pueblos. Las conveniencias de unos y otros Ayuntamientos y las necesidades de unas y otras ciudades parecen letra muerta para nuestros legisladores, aun sabiendo, como deben saber, que lo que en unas partes está considerado en cuanto al consumo como artículo de lujo, en otras tiene todos los caracteres de artículo de primera necesidad.

Parécenos un solemne disparate la reglamentaria clasificación única de las especies sometidas al adeudo. ¡Porqué razón han de pagar por igual, por ejemplo, los vinos de todas las clases! Es justo que satisfagan el mismo impuesto los vinos comunes que el vino de Jerez y el Champagne? No sería más equitativo que se tuviesen en cuenta los precios de cada uno para asignarles los derechos?

Pues en los pescados ocurre algo análogo, sino peor. La tarifa dice: pescados de río y mar, sus escabeches y conservas; y allí se van los pobres jureles pagando lo mismo que los sabrosos congrios, las modestas sardinillas elevadas al nivel de los riquísimos y carísimos salmones, los humildes melgachos mezclados con los acreditados meros, y las casi despreciables rayas confundidas en categoría con las burguesas merluzas. Todos son iguales, porque todos pagan como consumos diez céntimos de peseta por kilogramo. ¡Pueden darse mayores anomalías!

En cambio, como nueva muestra de las incongruencias de esa tarifa, para las aves aun hay clases; y así se ve que mientras las palomas, los pichones, las codornices y sus similares pagan diez céntimos cada uno, los capones pagan 40, los pavos 80 y los faisanes una peseta. ¡Porqué no había de adoptarse análoga escala graduada de tributación para los vinos y los pescados?

Para evitar todas estas anomalías creemos que el Gobierno, por razones de equidad, debía conceder a los Ayuntamientos encabezados voluntariamente con la Hacienda una libertad absoluta para señalar a los artículos de consumo los derechos que cada uno creyese más acomodados a las necesidades locales y más convenientes a los intereses populares, dignos siempre de las mayores atenciones en lo que a la tributación de consumos se refiere. Si esa modificación se introdujese en la Instrucción del impuesto, quizá se evitasen muchos de los conflictos que frecuentemente se registran en España.

## El conflicto obrero

## EN LOS MUELLES

La retirada de las básculas.—Otro día sin pescado

En virtud del convenio firmado a teatoneo en el despacho del gobernador civil por el alcalde y el arrendatario de consumos, ayer se procedió por parte de este último a darle cumplimiento.

Las básculas fueron retiradas de los muelles en las primeras horas de la mañana de ayer, para continuar aforando el pescado en igual forma que antes se hacía.

A pesar del convenio hecho entre el ayuntamiento y el arrendatario, no se introdujo pescado alguno durante el día de ayer.

La paralización en los muelles donde se hace el aforo, fue completa.

Las traineras de este puerto no salieron a la mar y tampoco vinieron las de Mera y Santa Cruz.

Varios grupos de pescadoras recorrieron los muelles para evitar que se desembarcase pescado alguno.

No se registró ningún incidente desagradable.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria.—Sancionando el convenio con el arrendatario

A las cinco de la tarde de ayer celebró el Ayuntamiento la anunciada reunión extraordinaria para dar cuenta del convenio pactado con la empresa de consumos, para solucionar el conflicto creado con el aforo del pescado.

Presidió el alcalde, Sr. Argudín, y asistieron los concejales Sres. Ramírez, Pan de Soraluce, Alcalde Vidal, Mosquera, Souto Ramos, Senra, Arenal, Casado, Rodríguez Pardo, Correal, Gradaille, Diz, Fernández López, Casal, Pérez Rodríguez, Lourido, Barbeta Segovia, Iglesias Pacio y Pardo Reguera.

Dióse lectura en primer término a la convocatoria.

Léase seguidamente la exposición firmada por las pescadoras y una solicitud de la sociedad de traineros en súplica de que se suprima el aforo por kilo.

Se da lectura también al dictamen de la comisión de Hacienda, en el que se hace constar que ninguna participación tiene el municipio en el origen del conflicto.

Propone a la corporación que acuerde prescribir de la cantidad que le corresponde por el impuesto sobre el pescado, a cambio de que la empresa retire las básculas de los muelles, suprimiendo en absoluto la nueva forma de aforo.

Termina el dictamen haciendo presente la convicción de la comisión de lo injusto de este sacrificio que el municipio se impone porque no ha de favorecer directamente al pueblo.

El alcalde explica las gestiones que hizo cerca del arriendo y da cuenta del arreglo acordado en el Gobierno civil de provincia.

Leese después el acta firmada ante el gobernador por el alcalde y el representante de la empresa.

En el convenio se hace presente: 1.º Que el Ayuntamiento renuncia al 100 por 100 del impuesto sobre el pescado que importa 17.680'75 pesetas.

2.º Que el representante se compromete a retirar las básculas y continuar el aforo en la forma que antes se hacía hasta que finalice el contrato de arriendo.

Y 3.º Que el administrador se compromete a respetar en todas sus partes este convenio, ordenando que inmediatamente se retiren las básculas y se haga el aforo como antes del 11 del corriente.

El Sr. Pereira cree advertir alguna contradicción en la forma que el convenio está redactado.

El Sr. Argudín hace notar que no existe tal contradicción, que se hace constar que el Ayuntamiento se rinde por la fuerza de las circunstancias y en beneficio de las clases pobres pero no por imposición alguna.

Rectifica el Sr. Pereira para manifestar que solo se beneficiará la empresa de consumos y no el pueblo en la medida que fuera de desear.

El Sr. Souto Ramos dice que no hay contradicción, si bien es cierto que se deja entrever la idea que el favorecido en primer término es el arrendatario.

El Sr. Correal manifiesta que a su juicio lo que el dictamen dice en su última parte, traducido al lenguaje vulgar es que el Ayuntamiento aún a sabiendas de que se trata de una primada, hace esa bonificación para evitar un conflicto de orden público.

El Sr. Pan de Soraluce dice que el dictamen está enteramente calado en cuanto la Corporación sabe de este asunto y de público le consta a todo el mundo, porque era deber de la Comisión tomar en cuenta los varios aspectos del problema.

Rectifican todos los oradores y se aprueban por unanimidad el dictamen y el convenio entre el alcalde y el arrendatario, levantándose la sesión.

## EN GERMINAL

Reunión de traineros y pescadoras.—Opiniones encontradas.—¿No se va a la mar!

En la sociedad Germinal celebróse ayer una reunión magra de pescadoras y traineros. El amplio local de la sociedad resultaba incapaz para contener tan enorme muchedumbre.

Muchos de los asociados tuvieron que quedarse en las escaleras y en los alrededores del local, por no ser posible el acceso, dada la aglomeración de gentes.

Los ánimos estaban excitadísimos. Antes de comenzar la reunión se hacían infinidad de comentarios acerca de la prisión de los obreros Manuel Suárez, Diego Fernández y Enrique Naya.

A las siete de la tarde comenzó la reunión, que presidió Eduardo Martínez.

Dióse lectura a la convocatoria.

Léyese también una comunicación de los patronos de los vaporitos de pesca, manifestando que no pueden adherirse al paro.

El presidente da cuenta del resultado de la reunión celebrada en el despacho de la alcaldía el miércoles último, de la que ya hemos dado noticia.

Seguidamente hacen uso de la palabra varios asociados, expresándose todos con gran calor y vehemencia.

Conienza Enrique Novoa proponiendo que se acordara ir al paro general hasta conseguir la exarcalación de los tres compañeros presos en la cárcel, por haberse leído en el último mitin una carta que firmaba *Un guardia civil*.

José Prieto muéstrase decidido partidario de que se acuerde salir a la mar.

Benigno Pardo, opina por el contrario, que no se debe salir a la pesca. No basta—dice—haber conseguido la desaparición de las básculas. Hay que obtener algo más todavía y por eso la huelga debe continuar hasta ver lo que se acuerda en el mitin de mañana.

El presidente hace notar la diversidad de pareceres que existe entre los asociados.

Francisco Somoza, del gremio de hierros y metales, pide que se lea la sexta conclusión de las votadas en el mitin del jueves.

El secretario da lectura a la citada conclusión, por la que se acordó que los traineros y pescadoras continuasen en huelga hasta la nulificación del acuerdo de la empresa de consumos relativo a la implantación de las básculas.

El presidente levántase dando visibles muestras de contrariedad, y dice que si no se acuerda salir a la pesca la directiva en pleno dimisión.

Promuévese entonces un vocerío espantoso: ¿Que dimita! que dimita!—gritan unos. —Viva el paro general! ¡No se va a la pesca! ¡Eso de la dimisión es una imposición que no debemos tolerar!—dicen otros.

El delegado de la autoridad levántase dispuesto a suspender la reunión.

Por fin se restablece el orden y continúa la reunión.

Enrique Novoa sostiene con gran calor que no deben volver a la pesca hasta conocer los acuerdos que se adopten en el mitin de mañana.

Benito Santiago pide que se pongan de acuerdo y que se decida si se ha de salir a la mar para que vayan todos, ó de lo contrario que no vaya ninguno.

El presidente anuncia que va a hablar una mujer.

Prodiócese con este motivo un movimiento de expectación.

En medio del mayor silencio habla María Manuela Vázquez, conocida por la *Morenita*. Pide que se acuerde de un modo concreto que el pescado que se desembarque, si llegase a desembarcar alguno, lo compren todas las pescadoras ó ninguna, para evitar perjuicios.

Muchos de los concurrentes gritan: ¡Que no se compre ninguno!

El presidente pregunta si las traineras han de salir a la mar.

Unánimemente exclaman todos: ¡No! ¡No! —Y los vaporitos, podrán ir a la pesca!—agrega el presidente.

—No! ¡No!—gritan todos.—¿Que nadie salga a la pesca hasta ver lo que se acuerda en el mitin!

El compañero Travieso dice: La huelga debe continuar hasta que salgan de la cárcel los compañeros presos; pero no basta que sigan los traineros y pescadoras en esta actitud; debemos ir todos a la huelga hasta conseguir la libertad de aquellos compañeros. En estas circunstancias se impone un paro general. (*Muy bien. ¡Viva la huelga general!*)

El compañero Somoza, del gremio de metalúrgicos vuelve a hacer uso de la palabra.

Extrañase de que los hombres,—no las mujeres, que todas abogan por el paro—tengan perder un día más de jornal, cuando acaban de prender a tres obreros.

—Y esto porqué?—exclama—pues por haber leído una carta firmada por el guardia civil, como lo pudiera estar por el Nuncio, si la hubiera querido enviar.

—Parece mentira que por haber sacado las básculas vayais a transigrir—añade.—Hay que conseguir más; nosotros tenemos derecho a todo, puesto que todo lo producimos; os pido que no vayais al trabajo, hasta por... ese, si es que existe, como dicen.

—Creéis, acaso, que á nosotros los metalúrgicos si nos concediesen ayer las ocho horas, hubiésemos vuelto al trabajo en tales circunstancias? No, y siempre no.

Vosotros no debéis conformaros con eso solo triunfo; tenéis que conseguir algo más.

La mayoría aprueba las manifestaciones del compañero Somoza, demostrando su conformidad de un modo ruidoso.

El presidente esfuerzase por restablecer el orden y solo lo consigue á medias.

Continúa el orador preguntando porqué un hombre que es igual a los demás, puesto que todos somos iguales, tiene derecho á decir que va á mandar á otro á presidio, por el hecho de defender una causa justa.

Lamentábase de que el que todo lo produce nada tiene.

Dice que no deben asustarse los obreros por que un explotador les amenace con encerrarlos en la cárcel.

Después de ratificado el acuerdo de no salir á la pesca hasta conocer las resoluciones que se adopten en el mitin, se dió por terminada la reunión.

## Dimisión de la directiva

Poco después de terminada la junta general se reunió la directiva.

Acordó presentar la renuncia de sus cargos en la próxima asamblea, por no haber prosperado la idea de salir á la pesca como pretendían.

## UN PROCESO

Otro obrero detenido.—La sumaria

Además de la prisión de los obreros Diego Fernández y Manuel Suárez, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, se realizó ayer otra nueva detención.

El compañero Enrique Naya, que actuó de secretario en el mitin celebrado el jueves, fué reducido á prisión á las cuatro de la tarde de ayer.

Ingresó en la cárcel, á disposición del capitán general, como los otros dos.

El atestado formado por la policía con motivo de la detención de estos obreros, se remitió ayer á la capitania general.

Ayer mismo se habrá designado el juez militar encargado de instruir la sumaria para averiguar la procedencia de la carta firmada por *Un guardia civil*.

Los detenidos no están comunicados como se había dicho.

Ayer aún no se les había recibido declaración alguna.

## EL MITIN DE HOY

La convocatoria

Celebrárase hoy en la plaza de toros el mitin anunciado.

Ayer creció con gran profusión la siguiente hoja, convocando para aquel acto.

«Al pueblo corués.—Cumpliendo el acuerdo tomado en el mitin celebrado el jueves último, y á fin de dar cuenta del resultado de las gestiones hechas para conseguir la consecución de las demás conclusiones votadas en tal mitin, se os convoca á un nuevo mitin que se celebrará mañana domingo, á las dos de la tarde, en la Plaza de Toros.

¡A cumplir con los deberes de solidaridad! ¡Abajo la explotación! ¡Viva la redención obrera!»

La Coruña, Febrero 14 de 1903.—Por la sociedad de hierros y metales.

## La Directiva

Sociedades adheridas y delegados

Este mitin es organizado, como el anterior, por la sociedad de hierros y metales.

Se han adherido á este acto todas las sociedades que lo hicieron para el mitin anterior, excepción hecha de la *Asociación Tipográfica*.

Los delegados de las colectividades obreras que habrán de asistir serán los mismos, salvo ligeras excepciones, que concurrieron al del jueves.

Objeto del mitin.—Conclusiones

Este mitin tiene por objeto principal tratar de la huelga de los metalúrgicos.

Se dará cuenta de que los patronos no han contestado á la comunicación, que según lo acordado en el mitin anterior, se les envió, y se acordará en vista de esto lo que debe de hacerse para apoyar á los huelguistas de un modo eficaz.

Las conclusiones que habrán de someterse á la aprobación de la asamblea, no son conocidas por ahora.

¿El paro general indefinido?

Créase que en el mitin de hoy se acordará el paro general.

Esta es la tendencia dominante entre el elemento obrero.

Algunos sostienen que el paro debe mantenerse hasta que sean puestos en libertad los tres obreros que se hallan en la cárcel por la lectura de la carta que firmaba un guardia civil.

Respecto á este particular todo cuanto se diga es aventurado.

Lo que sí puede asegurarse es que en el mitin de hoy predominarán los temperamentos de energía, dada la excitación que reina entre el elemento obrero.

## Las elecciones provinciales

El Boletín oficial de ayer publica la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales.

La designación de interventores se hará el día 1.º de Marzo próximo.

La votación se verificará el día 8 del mismo mes y el escrutinio general se hará el 12.

Los distritos donde habrá elecciones en esta provincia son los de Noya-Muros, Ferrol-Ortigueira y Betanzos-Puentedeume.

Los diputados á quienes corresponde cesar, son los siguientes:

Por el distrito de Noya-Muros: D. Alfredo de Andrés Moreno, D. Alejandro Cadarso Ronqueto, D. Ventura Ferrer Rullá, y don Carlos Pazos Varela.

Por el de Ferrol-Ortigueira: D. Marcelino Dafonte, D. José Maciñeira González, don Eduardo Méndez Brandón y D. Mariano Piñeiro Picallo.

Por el de Betanzos-Puentedeume: D. Germán Echevarría Vila, D. Enrique Fernández Herce, D. Ignacio Pardo González y D. Francisco Sánchez Díaz.

El 27 de este mes deberán ser reintegrados en sus cargos los alcaldes y concejales que se hallaren suspensos por providencia administrativa y contra los cuales no se hubiese dictado auto de procesamiento.

Respecto á candidatos, parece que no está ultimada la combinación, aun cuando se sabe que por Ferrol-Ortigueira se presentarán á la elección los señores Dafonte, Maciñeira y Piñeiro.

También se presentan por el mismo distrito D. José Folla Yordí, hijo del finado procurador de esta Audiencia D. Román Folla, y el distinguido abogado D. José María Ozores, candidato del partido conservador y pariente del Sr. Fernández Latorre.

Es posible, sin embargo, que haya novedades, pues parece que los electores de Ortigueira desean que dos candidatos, cuando menos, sean vecinos de aquel distrito.

## Callejería andante

Un individuo perteneciente á un cuerpo encargado de evitar las introducciones fraudulentas, fué antesayer tarde protagonista de un suceso melodramático, en el que tomaron parte muy principal el corazón y las piedras.

El buen hombre creó, y con mucha razón, que el amor es compatible con la vigilancia de la costa, y en consecuencia requirió de amores á una mujer, muy guapa por cierto, que le entregó el corazón con todos sus accesorios.

Siempre perdices causa, y el celoso vigilante va y requiere á otra sujeta que, ignorando el anterior ligamen, se le entregó á su vez llena de ilusiones.

Y sucedió lo que tenía que suceder. El nuevo Abd-el-Aziz se aburría solo en la casilla donde vigila y solicitó la compañía de la sultana número dos, por aquello de que ven más cuatro ojos; pero se equivocó por esta vez, porque la número uno vivió lo suficiente como solo los suyos, se presentó en tercera, y se arrancó por pedradas hasta no dejar vidrio sano.

Moraleja: «tanto se pesa por carta de más como por carta de menos», y mientras los persas están que trinan contra el Sah porque reduce el contingente de odaliscas, aquí causa un escándalo el pequeño aumento que se permitió el vehementemente funcionario, que ni á la carabinera pudo casarse dos veces.

Es muy frecuente leer en los periódicos locales:

«Por los porteros del Ayuntamiento se busca á Fulano de Tal para enterarle de un asunto que le interesa.»

Parecía natural que los porteros fuesen á buscar al Fulano en cuestión, pero acabarían por prescindir de hacerlo por los grandes peligros que lleva consigo la práctica de estas diligencias.

Ayer, sin ir más lejos, fué D. Eugenio Garrido, portero del Excmo. Ayuntamiento, de las 17.000 del ala, á practicar una diligencia de carácter administrativo en la casa número 36 del Campo de la Leña.

El primer vecino que se presentó en la puerta de la casa fué un perro ácrata, que al ver á un representante de la autoridad le tiró un mordisco del cual resultó la resección de una parte de las calzas del alguacil.

Este, aunque de infantería, montó en cólera y preguntó su nombre al amo del perro para imponerle la correspondiente multa por desacato, pero ni el perro ni el amo quisieron dar la filiación.

Hay notificaciones que producen terribles desazones.

## UN NIÑO QUEMADO

(POR TELÉGRAFO)

Cómo ocurrió el suceso.—La madre del niño

FERROL 14 (19 h.)

En Maniños ocurrió hoy un grave suceso, que produjo honda impresión entre aquel vecindario.

Un niño de cuatro años de edad, llamado José Estévez, hijo de unos pescadores, se hallaba jugando con otro hermano, próximo al fuego de la cocina.

En uno de los bruscos movimientos que hacían dieron un golpe al candil que iluminaba la estancia, cayendo el petróleo por las ropas que vestía José.

El fuego se propagó rápidamente por los vestidos de la infeliz criatura, sin que su madre, que se hallaba presente, pudiese auxiliarle.

El desgraciado niño pereció por consecuencia de las horribles quemaduras que sufrió.

La madre halláase en gravísimo estado por la impresión que le produjo ver morir abrazado á su hijo.

EL CORRESPONSAL.

## De Galicia

Dicen de Toén á un periódico de Orense que los vecinos de la parroquia de Moreira juran y perjuran haber presenciado un caso verdaderamente extraño al salir el sol.

Del disco del astro vieron desprenderse globos de fuego en forma de boina y de diferentes colores.

Todo el vecindario estuvo al día siguiente atento y vigilante mirando para las nubes, pero no se repitió el fenómeno.

Por incendiario ha sido detenido en Salceda, cerca de Pontevedra, Manuel Pérez Alonso.

Estando el señor abad de Torneiros, en Porriño, D. José Fernández de la Granja, limpiando una escopeta, se le disparó el arma hirviendo en la cabeza al niño Fortunato Martínez que quedó muerto en el acto.

Antesayer viernes batió el record de los 100 kilómetros en el velódromo de Vigo el joven ciclista señor Neira.

Los que mueren:

En Pontevedra, D.<sup>a</sup> María Balbuena González.

—En Tuy, la joven D.<sup>a</sup> Daría González Dorado.

—En Vigo, el notario D. Rafael Membiola Salgado.

—En Arbo, D. José Sampayo.

—En Viveiro, el capellán de la cárcel, don Luis López Ponte.

## LOS REPUBLICANOS

Ayer sábado debió comenzar en la Tertulia progresista de Madrid, la asamblea republicana.

El representante del Casino de esta ciudad y de los republicanos del Ferrol, D. Antonio Lens Viera, ha tenido en Madrid un entusiasta recibimiento, pues acudieron á esperarle á la estación del ferrocarril, en representación del directorio, comités provincial y local, Casino y otras colectividades de la Corte, los señores Menéndez Pallares, Salmerón García, Morayta, Cao, Lojo, Morante, Pineda, Celaya, Fidalgo Saavedra, hijo, Medina, Barriovero, Barantes, Prieto, Rivera, Polo y otros.

El presidente del Casino Republicano de esta ciudad ha recibido el siguiente telegrama:

«Partido republicano Ferrol saluda coruñés momento celebra solemne velada onces Febrero, deseando republicanos todos España imiten fraternidad coruñesas y ferrolanas, confundidos aspiración República democrática para salvar patria y libertad. Comunicó Lens y prensa.—Presidente, Santiago Iglesias.»

La Junta del Casino de esta capital ha dirigido ayer á Madrid el siguiente telegrama: «Antonio Lens, Hotel Cuatro Naciones, Arenal: Interpretando deseos aspiraciones republicanos este Casino, saludamos al empezar sesiones Asamblea nuestro presidente y demás reunidos, haciendo votos nuevamente porque salga de ella Unión Republicana definitiva.—García Fernández, Secretario, Budeña.»

La Junta del Casino de esta capital ha dirigido ayer á Madrid el siguiente telegrama: «Antonio Lens, Hotel Cuatro Naciones, Arenal: Interpretando deseos aspiraciones republicanos este Casino, saludamos al empezar sesiones Asamblea nuestro presidente y demás reunidos, haciendo votos nuevamente porque salga de ella Unión Republicana definitiva.—García Fernández, Secretario, Budeña.»

La Junta del Casino de esta capital ha dirigido ayer á Madrid el siguiente telegrama: «Antonio Lens, Hotel Cuatro Naciones, Arenal: Interpretando deseos aspiraciones republicanos este Casino, saludamos al empezar sesiones Asamblea nuestro presidente y demás reunidos, haciendo votos nuevamente porque salga de ella Unión Republicana definitiva.—García Fernández, Secretario, Budeña.»

La Junta del Casino de esta capital ha dirigido ayer á Madrid el siguiente telegrama: «Antonio Lens, Hotel Cuatro Naciones, Arenal: Interpretando deseos aspiraciones republicanos este Casino, saludamos al empezar sesiones Asamblea nuestro presidente y demás reunidos, haciendo votos nuevamente porque salga de ella Unión Republicana definitiva.—García Fernández, Secretario, Budeña.»

La Junta del Casino de esta capital ha dirigido ayer á Madrid el siguiente telegrama: «Antonio Lens, Hotel Cuatro Naciones, Arenal: Interpretando deseos aspiraciones republicanos este Casino, saludamos al empezar sesiones Asamblea nuestro presidente y demás reunidos, haciendo votos nuevamente porque salga de ella Unión Republicana definitiva.—García Fernández, Secretario, Budeña.»

La Junta del Casino de esta capital ha dirigido ayer á Madrid el siguiente telegrama: «Antonio Lens, Hotel Cuatro Naciones, Arenal: Interpretando deseos aspiraciones republicanos este Casino, saludamos al empezar sesiones Asamblea nuestro presidente y demás reunidos, haciendo votos nuevamente porque salga de ella Unión Republicana definitiva.—García Fernández, Secretario, Budeña.»

La Junta del Casino de esta capital ha dirigido ayer á Madrid el siguiente telegrama: «Antonio Lens, Hotel Cuatro Naciones, Arenal: Interpretando deseos aspiraciones republicanos este Casino, saludamos al empezar sesiones Asamblea nuestro presidente y demás reunidos, haciendo votos nuevamente porque salga de ella Unión Republicana definitiva.—García Fernández, Secretario, Budeña.»

La Junta del Casino de esta capital ha dirigido ayer á Madrid el siguiente telegrama: «Antonio Lens, Hotel Cuatro Naciones, Arenal: Interpretando deseos aspiraciones republicanos este Casino, saludamos al empezar sesiones Asamblea nuestro presidente y demás reunidos, haciendo votos nuevamente porque salga de ella Unión Republicana definitiva.—García Fernández, Secretario, Budeña.»

LA POLITICA EN LUGO

(POR TELEGRAFO)

Llegada del Sr. Quiroga Ballesteros.—Silbidos en la estación.—Palos, bofetadas y escándalo.—Un herido.

LUGO 14 (20:55 h.)

Hoy llegó a esta ciudad el Sr. Quiroga Ballesteros, cuya presencia en Lugo es objeto de vivos comentarios por haber abandonado a Madrid, precisamente cuando llegaba a la Corte la comisión lucense que va a gestionar que no sea trasladado el regimiento de Isabel la Católica.

La visita del Sr. Quiroga a Lugo en estas circunstancias causó mal efecto entre algunos elementos, que la consideran como un desprecio a las aspiraciones de esta población.

En la estación del ferrocarril esperaban algunos amigos políticos. Al salir del tren fué silbado por varias personas que se hallaban en el andén.

Los amigos del Sr. Quiroga agredieron a los que protestaban, acorralándolos y acometiéndoles a palos y bofetadas.

Produjose con tal motivo un gran escándalo, resultando herido en la cabeza el director de La Idea Moderna, Sr. Vega Blanco.

Los ánimos están muy excitados por cuestiones políticas.

EL CORRESPONSAL.

DE FERROL

Muerto de una perdonada

El domingo último ocurrió en Santa María de Seijas, Ayuntamiento de las Somozas, una sensible desgracia.

Encontrábase en la tienda de vinos que en aquel lugar tiene establecida una mujer llamada Nieves Pardo, los jóvenes Andrés López Piñón y José Sachocos.

El primero era poseedor de una escopeta de caza de las llamadas de pistón.

Con ánimo de sentarse pretendió colocar la escopeta apoyada en unos cajones, con tan mala suerte que se le disparó, penetrándole la perdigonada en el vientre.

Andrés López fué inmediatamente asistido, falleciendo dos días después.

Era soltero y solo contaba 18 años de edad.

EL CONSUL DE CUBA EN GALICIA

El cónsul de la República Cubana en la Coruña, D. Antonio B. Zanetti, nos participa en atento B. L. M. haberse posesionado de su cargo, así como que la oficina consular ha quedado establecida en el Cantón Pequeño números 4 y 5.

Correspondemos a su afectuoso saludo, deseando que su gestión en esta plaza sirva para estrechar más y más las cordiales relaciones que la región gallega, y especialmente la Coruña, mantiene con la nación que representa.

DE SOCIEDAD

Anteayer ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Eugenia Tenreiro por el joven e inteligente abogado D. Luis Domínguez de la Cámara.

Hizo la petición el tío del novio D. José Domínguez y después de la ceremonia se celebró en casa de la señora de Tenreiro un espléndido banquete.

La boda de la señorita Marquina con el marqués de San Martín se verificará el día 2 de Marzo próximo.

Los novios continúan recibiendo muchos y muy valiosos regalos, cuya exposición se verificará probablemente el día 18.

Hoy salen para Vigo la señora de Marchesi (D. L.) y su hermana la señorita de Oya.

Para Londres salió anteayer D. Gregorio Tenreiro.

Para Madrid el ingeniero jefe de obras públicas, Sr. Fernandez Yañez.

LA NUEVA CÁCEL

El distinguido presidente de esta Audiencia D. Pedro Higuera, continúa ocupándose con todo celo de llevar a la práctica el proyecto que abraza desde su llegada a la Coruña, de dotar a este pueblo de una Cárcel Modelo.

Ayer dirigió un oficio a la Dirección general de prisiones pidiéndole modelos de cárceles de partido y Audiencia con capacidad para 100 ó 120 individuos.

Tan pronto se reciban estos modelos se pasarán al arquitecto provincial Sr. Galán que, como hemos dicho, es el encargado de la formación del proyecto.

UNA CARTA DEL ALCALDE

Por falta absoluta de espacio no hemos podido publicar ayer una carta que tuvimos el honor de recibir del Sr. Argudín en la cual transcribe la que dirigió al señor Director de nuestro colega La Voz de Galicia rectificando algunos conceptos de la información de dicho periódico.

Dice el Sr. Argudín que se considera en el deber de hacer constar que no fué por requerimiento del señor gobernador, ni de otra autoridad alguna, por lo que reunió en su despacho a los presidentes de las sociedades obreras, sino por propia y espontánea iniciativa

personal, fundada, más que en su cargo de alcalde, en su carácter de vecino amante del pueblo, y añade que lejos de haber entrado en cuestiones de detalle en la citada conferencia, se limitó a recomendar a los obreros que procurasen obtener de sus compañeros un completo respeto al orden público en el ejercicio de su derecho, así como que aquellos—cuya puntualidad, corrección y cordura elogia—se manifestaron unánimemente decididos a hacerle comprometidos a recomendar a sus presidiados el mayor comedimiento.

Junta de Obras del puerto

La reunión de ayer

Bajo la presidencia de D. José Martínez Pérez, celebró sesión ayer la Junta de Obras del puerto.

Se dió cuenta de una Real orden por la que se concede a D. Nicandro Fariña la permuta de terrenos de su propiedad, que tenía solicitada, por otros de la Junta, a fin de regularizar la zona de servicio.

También se dió cuenta de otra Real orden del Ministerio de Obras públicas concediendo a D. Marcelino Suárez, tres meses de prórroga para sustituir las grasas de vapor que se le han desechado, por otras que llenen cumplidamente las condiciones que sirvieron de base para el concurso, entendiéndose que si pasado ese plazo no cumple el compromiso, quedará rescindido el contrato y perderá la fianza que tiene constituida.

Dióse lectura de la certificación expedida por el ingeniero referente a las obras ejecutadas en el puerto durante el cuarto trimestre del ejercicio anterior, la cual ha sido aprobada, acordándose el pago de las mismas.

Y después de aprobar también las cuentas de los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, se dió por terminada la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

Han sido multados: con una peseta, Peregrina Fernández, y con dos Vicente Suárez, por infringir las ordenanzas municipales.

Se señaló línea a D. Manuel Fernández para edificar una casa en el Campo de la Victoria.

Ha sido autorizado D. José Cores para cebrar un terreno y cubrir un cobertizo que posee en Santa Margarita, inmediato a las casas números 44 y 46.

Durante la próxima semana corresponde prestar el servicio de inspección en el matadero al concejal Sr. Souto Ramos, y en el asilo municipal al Sr. Mariño.

Pidió autorización D. José Antonio Gómez y Gómez para hacer reparaciones en la casa número 42 de la calle de Riazor y para que desaparezcan los restos de la chimenea de la casa número 44 de la misma calle.

El arquitecto municipal informó favorablemente las instancias de D. Saturnino Escudero, que desea construir un cobertizo para almacén en el patio de la casa número 8 de la calle del Socorro, y de D. José Pereira, que trata de edificar una boardilla en una casa que posee en el Campo de la Victoria.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han recibido en la Delegación de Hacienda los libramientos para el pago del personal de las escuelas correspondientes a los 14 partidos de esta provincia.

—Se posesionó de la escuela de Tojo Souto, en Lousame, la maestra D.ª María Teresa Culebras Rodríguez.

—El gobernador civil ofició por segunda vez a los ayuntamientos de esta provincia, para que remitan sin excusa ni pretexto alguno, los documentos que determina la Real orden de 31 de Diciembre último, relativa al arreglo de los distritos escolares en cada término municipal.

—Se posesionó de la escuela pública de Frumie, en Lousame, el maestro D. Jesús Esparis Sierra.

—La Junta provincial de Instrucción pública acordó, de conformidad con lo prevenido en el artículo 40 de la Real orden de 31 de Marzo del año último, suspender de empleo y medio sueldo a todos los maestros que no hayan rendido las cuentas del material correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del 902.

—Cesó en el desempeño en propiedad de la escuela de San Pedro de Oza, la maestra doña Socorro García Otáña.

CÁMARA DE COMERCIO

En la tarde del jueves, reunióse en junta general la Cámara de Comercio de esta ciudad. Se leyó la Memoria anual de los trabajos realizados por la Cámara durante el año último, acordándose aprobarla por unanimidad. Concedióse un voto de gracias a la Junta directiva por su gestión.

Procedióse después a cubrir los cargos que resultan vacantes.

Fuó reelegido para vicepresidente D. Germán Suárez Pumariega.

Para contador designóse a D. Manuel García, y para vocales a D. Daniel Alvarez, don Dionisio Tejero, D. Manuel Sanjurjo, D. Manuel R. Arellano, D. Miguel Muñoz Ortiz y D. Ulpiano Sánchez.

Y se levantó la sesión.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 16 de Febrero.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: D. Manuel Rumbo Canzobre con D.ª Adela Jean, sobre pago de pesetas. Menor cuantía.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Ordenes: contra Manuel González Alvarez, por hurto. Licenciado Santos Couceiro.

Sección segunda.—Santiago: contra Antonio Rua Mato, por robo. Licenciado Wais.

La vista se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

Crónica local

El número cuarto de la importante revista Prácticas Modernas, publicado en esta quincena, resulta muy interesante.

He aquí el sumario: La Agricultura en el mes de Febrero, Zeas Harre.—Recetas útiles.—Correspondencia.—Ofertas y demandas.—Anuncios.—La Babel de las pesas y medidas, X. X.—El cerdo Yorkshire (grabado), B. C.—Crónica.—De caza, Un cazador.—La selección de la gallina común (grabado), G. Bankiva.—Consultas gratuitas.—Notas culinarias, Picadillo.—La carne y el vino (conclusión), T. G.—Cultivo de los pensamientos (tres grabados), F. Alacitro.—Modo de utilizar los restos de pescado, L. Meris.—Prácticas Médicas, Dr. Llaguardi.—Información.

La Dirección general de Obras públicas señaló el día 21 de Marzo próximo para la subasta de las obras de reparación y ampliación del puerto de Rianjo.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de la segunda zona de Noya, D. Fernando Martínez Diaz.

Reclamó el Ayuntamiento de Cerdido seis tubos de línea vacuna.

Convocados por el Delegado especial de los practicantes de Medicina de Madrid, en esta ciudad, D. Manuel Martín-España, se reunirán hoy a las doce y media, en el salón del Ayuntamiento los individuos que en la Coruña ejercen dicha profesión, a fin de acordar lo más conveniente a los intereses de la clase.

Hoy celebrará Junta general en el salón bajo del Ayuntamiento, la sociedad de socorros mutuos La Escogida.

Mañana lunes comienza la veda de toda clase de caza en las provincias gallegas.

Ha sido curado en el Hospital civil un muchacho de 17 años, llamado Francisco Pena, que hallándose anteayer en el muelle de hierro descargando tabales de sardina, tuvo la desgracia de que se le cayese uno sobre la mano derecha, magullándose.

El preso en la cárcel de esta ciudad, José Manuel Pallín Fernández, ha sido destinado al penal de Burgos para sufrir la pena de dos años de presidio que, por el delito de robo, le ha sido impuesta.

La Junta directiva de la sociedad de Socorros mutuos de la Coruña que ha de regir dentro del presente año es la siguiente:

Presidente, D. José Castro Fernández; vice, D. Domingo Mosquera Alfonso; secretario, D. Antolin Ezquerria Villar; vice, D. Julio Veiga Diaz; tesoroero, D. Manuel Portal Cadaval; y vocales, D. José Palleiro Vieira, D. Juan Perina Barreiro y D. Rosendo Caridad Pose.

El número de Atrevido del Mundo del viernes 13 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: Berlin al suelo (por D. Ricardo M. Unciti).—Los crímenes de la Mano Negra (El asesinato del «Blanco de Bonaocaza»).—Niños prodigiosos de hoy día.—El caricaturista más famoso del mundo (Caran D'Ache).—Un descubrimiento contra la langosta.—Indios con dos narices.—Los grandes venenos industriales.—La «Sardana» Ampurdanesa (su origen y argumento). Al polo Norte a pie.—La distancia que recorremos al afeitarnos.—De Francia a Inglaterra en cuarenta y cinco minutos: otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con la historia del Caballo encantado, ilustrada con preciosos dibujos.

20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Un carretero llamado Francisco Ares dió ayer dos palos con la vara de aguijear los bueyes, al niño de 15 años Rogelio Fernández. Fué denunciado al Juzgado.

Hoy a las doce de la mañana, se inaugurará el magnífico carrusel instalado en el paseo de Méndez Núñez.

Es muy elegante y seguramente se verá muy concurrido, porque constituye una novedad por su forma y por su decorado.

Se encargó de la Alcaldía de Mugardos, por enfermedad del propietario, el primer teniente de alcalde, D. José M.ª Chao.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se vendió el farrado de maíz a 450 pesetas, el de habas blancas a 650 y el de cebada a 4.

Entre una partida de gitanos que desde hace días reside en Monelos, surgió una disputa

anteayer tarde que degeneró en reyerta, llegando a reñir una verdadera batalla a tiro limpio en plena carretera.

Cuando al ruido de los disparos acudieron dos agentes de policía y una pareja de la Guardia civil, los contendientes huyeron precipitadamente.

Ninguno ha resultado herido.

La Guardia civil del puesto de Puente deume capturó y puso a disposición del juez de aquella villa, que lo tenía reclamado como autor de un delito de disparo de arma de fuego, a José María Rey Jáñez, pescador, vecino de Mehá, Mugardos.

Accediendo a ruegos del Alcalde de esta capital, la Compañía trasatlántica concedió pasaje gratis a la enferma Manuela Facal para trasladarse a Barcelona.

Por falta de suficientes número de vocales, no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Cámara Agrícola, que estaba convocada para proceder a la renovación de cargos.

Los escribanos del Juzgado de esta capital elevaron un mensaje de gratitud al ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato, por el decreto recientemente publicado reorganizando el cuerpo a que aquellos pertenecen.

En la casa de socorro fué curado ayer de una herida que con un anzuelo se produjo en la mano derecha al estar pescando, un sujeto llamado Ramón Patiño Fernández.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta, nariz u oídos, que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son, tratadas por el especialista a que nos referimos, el que ha conseguido dedicándose 29 años al estudio de la especialidad, dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca las canas.

Son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones, las aguas de

DEPOSITARIOS: TOMÁS DE ZUBIRIA Y C.ª BILBAO

Comunicado

La Coruña, 13 Febrero de 1908.

Sr. Director de EL NOROESTE. Presente.

Muy Sr. nuestro de nuestra distinguida consideración: El 29 de Diciembre último dió la noticia el popular diario que V. tan acertadamente dirige, del incendio acaecido en el almacén de harinas y panadería de la Sociedad Cooperativa de Obreros, que tenemos asegurada en la Compañía francesa «L'Union», que representa en esta ciudad D. Ignacio Pedregal Doizúa.

Pues bien, señor Director, la citada Compañía dando pruebas, una vez más, de su exquisita corrección y delicado proceder, nos hizo efectivo el importe de los daños y perjuicios, sin causarnos la menor molestia.

En nombre, pues, de la Sociedad, hacemos público nuestro sincero reconocimiento a tan respetable Compañía, y particularmente a su digno representante Sr. Pedregal, por la actividad y celo desplegado en el arreglo del siniestro.

Anticipando a V. las gracias por la inserción de este comunicado, nos repetimos de V. muy atentos afmos. s. s.

q. l. b. l. m.

El presidente y tesoroero accidental, José Arias.—J. Sanjurjo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Cecilia Aznar

INCIDENCIAS DEL PROCESO

El inspector Pomés.—El dinero y efectos recogidos a Iglesias y Garreta

MADRID 14 (15:30 h.)

Procedente de Gibraltar ha llegado a esta Corte el inspector de policía Sr. Pomés, que fué quien se hizo cargo en el Havre de los encubridores de Cecilia, Garreta e Iglesias.

Desde la estación se dirigió al Gobierno civil, presentándose al secretario.

Presentóle los documentos que conserva

para demostrar que no se ha guardado el dinero que reclaman Garreta e Iglesias.

Confirma que autorizado por el cónsul de España en el Havre y por el Gobierno, gastó el dinero recogido a los encubridores de Cecilia, más 500 francos de su peculio particular, en los gastos de viaje de todos, comida, etcétera, etc.

Añade que cuando llegó Madrid presentó sus cuentas, pero que hasta ahora ni le han reintegrado lo suyo ni le han devuelto el dinero de los interesados.

Las alhajas ocupadas a estos, las depositó en la escribanía.

Providencia de la Sala.—Testimonios al Juzgado

MADRID 14 (23 h.)

La Sala que sentenció en el proceso seguido contra Cecilia Aznar ha dictado una providencia ordenando que se expida testimonio de los escritos presentados por las defensas de Garreta e Iglesias y que se envíe al Juzgado del distrito de Buenavista, para la averiguación de la verdad en las denuncias hechas respecto al dinero y alhajas que les fueron recogidas en el Havre.

El inspector Pomés en la Audiencia

MADRID 14 (23:30 h.)

Por encargo del secretario del gobierno civil se ha presentado el inspector Sr. Pomés al presidente de la Sala, para dar cuenta de la inversión del dinero ocupado a Iglesias y Garreta.

El presidente le ha dicho que este asunto radicaba ya en el Juzgado del distrito de Buenavista.

Política

Regreso de Maura

MADRID 14 (15 h.)

Llegó a esta Corte el ministro de la Gobernación, Sr. Maura.

Esperábase en la estación los ministros y muchos diputados.

León y Castillo en Palacio

MADRID 14 (23 h.)

El embajador de España en París, Sr. León y Castillo, estuvo hoy en Palacio para cumplimentar al Rey.

La archiduquesa Isabel

Su fallecimiento

MADRID 14 (15 h.)

A las cinco de la madrugada falleció en Viena la archiduquesa Isabel, madre de la Reina doña María Cristina.

Para preparar a la Reina

MADRID 14 (15 h.)

Al recibirse en Palacio la noticia de la muerte de la archiduquesa Isabel, se le telegrafió a la infanta doña Paz, para que al paso de la Reina doña Cristina por Munich la prepare convenientemente para recibir la noticia.

Para representar al Rey

MADRID 14 (15 h.)

Con motivo del fallecimiento de la archiduquesa Isabel, el Rey no recibe a nadie.

Dispuso que salga para Viena una comisión especial suya, para que le represente en el entierro.

Compónela el general Pacheco, jefe de Alabarderos y sus ayudantes.

Luto por la archiduquesa

MADRID 14 (15 h.)

Con motivo de la muerte de su abuela, ha dispuesto el Rey que la Corte guarde seis meses de luto.

Albums de firmas

MADRID 14 (23 h.)

En la mayordomía de Palacio se han puesto albums para firmar, con motivo de la muerte de la archiduquesa Isabel.

Son muchas ya las firmas que contienen. Los primeros en firmar fueron los ministros.

Rodeando al cadáver

MADRID 15 (2:25 h.)

Recíbense nuevos detalles acerca del fallecimiento de la archiduquesa Isabel.

Cuando ésta dejó de existir se hallaban presentes los archiduques Eugenio y Carlos Esteban.

Donde se hospedará doña Cristina

MADRID 15 (2:30 h.)

En el palacio del archiduque Federico se preparan habitaciones para la Reina doña Cristina.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (21

El matrimonio Orlof

por Máximo Gorki

pero ella oía mal su palabra, absorta en la severa revista del pasado.

—¡Callas...!— seguía Grichka, escuchando algo nuevo y fuerte que crecía en él.—¡Y por qué callas!—¿Qué necesitas?

—Nada quiero de tí—exclamó Matrena.—¡Por qué me atormentas, pues! ¿Qué necesitas!—¿Qué necesitas? Necesito... por así decir...

Mas Orlof sintió que no podía decir lo que necesitaba, que no podría explicarlo de manera que todo pareciese claro para él y para ella. Comprendió que entre ambos se había formado algo que ninguna palabra podría destruir.

Y de repente se encendió en él una brusca rabia salvaje. En un ímpetu asió un puñetazo en la nuca de Matrena, y aulló de modo feroz:

—¿Qué es lo que haces, hechicera? ¿Qué comedia representas? ¡Te mataré!

Obligada por el golpe, la mujer dió en la mesa con el rostro; pero inmediatamente se afirmó sobre los pies, fijó en su marido una mirada de odio y dijo firmemente y en voz baja esta sencilla palabra:

—¡Pega!

—¡Silencio!

—¡Pega!

—¡Ah, diablo!

—No, Grigory, ya basta. No quiero más de eso...

—¡Silencio!

—No te permitiré que te burles de mí ni que me pisotees.

El rechinó los dientes y retrocedió, quizá para golpear más cómodamente.

Pero en aquel momento se abrió la puerta, y el doctor Vastchenko apareció en el umbral.

—¿Qué es esto? ¿Dónde estás? ¡Qué haces! Su rostro era severo y parecía sorprendido...

Orlof no se confundió de modo alguno al verle, y hasta le saludó y dijo:

—Esto es una desinfección entre marido y mujer.

Y sonrió convulsivamente.

—¿Por qué no fuiste a prestar servicio? gritó con viveza el médico, irritado por aquello.

Grichka se encogió de hombros y declaró con calma:

—Estaba ocupado... en mis asuntos personales...

—¿Sí? ¿Y quién promovió un escándalo ayer? ¿Quién?

—Nosotros...

—¿Vosotros? Muy bien. Os conducís como en vuestra casa... os marcháis sin permiso...

—No somos esclavos, porque...

—¡Silencio! Hacedos organizar aquí una taberna... ¡Animal! ¡Voy haceros saber dónde os hallais!

Una audacia salvaje, un deseo apasionado

de destruirlo todo, de escapar de aquella inquietud que pesaba sobre su alma, invadido a Grichka con su ola cálida. Le pareció que al momento iba a hacer algo extraordinario y a libertar a su alma de los lazos que la retorcían. Se estremeció, sintió un pequeño frío agradable, se revolvió, en una especie de ligero movimiento de gato, hacia el doctor, y dijo:

—No vale la pena de charlar. ¡Sé dónde estoy! ¡Estoy en el matadero!

—¿

Allí se hospedará durante su estancia en Viena. Las exequias... El testamento de la finada se abrirá a presencia del Emperador de Austria.

Asamblea republicana

La reunión de ayer... En la sesión celebrada ayer por la Asamblea republicana se dedicó un recuerdo a todos los correligionarios muertos y especialmente a Cervera.

De Venezuela

Indemnizaciones a los súbditos extranjeros... Un despacho de Nueva York anuncia que el Gobierno de Venezuela ha entregado 5.500 libras esterlinas a cada uno de los Gobiernos de Inglaterra y Alemania, como indemnización a los súbditos de las dos potencias por los perjuicios que se les causaron con la guerra.

Los demócratas

Canalejas de propaganda... El Sr. Canalejas ha salido para Santander con objeto de asistir a un mitin de propaganda que se celebrará en la capital montañesa.

Los liberales

Reunión de exministros... En el Congreso se reunieron hoy los exministros liberales.

La Lotería

Números premiados... En el sorteo verificado ayer resultaron premiados los siguientes números: 8.957 con 250.000 pesetas Madrid.

La guerra en Marruecos

Armas para el pretendiente... Dicese que Bu-Hamara ha recibido secretamente una importante partida de armas y municiones que fueron desembarcadas frente a las Chafarinas.

Le despidieron en Tánger Mohamed Torres y las autoridades marroquíes de la plaza. Agitación entre las kábilas fronterizas a Melilla.

De Marina

Los capitanes de puertos y Sánchez de Toca... El ministro de Marina, Sr. Sánchez de Toca, ha declarado respecto a la instancia elevada por el capitán del puerto de Málaga, que en uso de sus atribuciones le había declarado en situación de excedencia forzosa.

Varias noticias

El proceso de «La Mano Negra»... El presidente de la Audiencia comunica que ha remitido al Ministerio de Gracia y Justicia los expedientes de indulto de los condenados por el proceso de La Mano Negra.

La política hidráulica

Conferencia con Joaquín Costa... El Globo publicará hoy una extensa conferencia celebrada por uno de sus redactores con don Joaquín Costa, sobre la política hidráulica, asunto del que se tratará hoy en el mitin que se celebre en Ciudad Real.

Notas útiles

Indicador religioso... Santos de hoy. - San Faustino. Corte de María para hoy. - La Anunciación de la Santísima Virgen en Santa María.

tra Señora del Rosario, quedando después a la veneración pública, hasta hoy en que se inaugurará con solemnidad. A las siete y media de la mañana habrá misa y comunión general para la V. O. T. y demás fieles.

Movimiento de población

Defunciones: Manuel Castro, 2 meses (bronquitis); Palmira Barbeito Mosquera, 6 años, (tuberculosis intestinal); Francisco Mariñas Paz, 4 años, (meningitis); Emilia Calzada Novás, 2 años, (cáncer intestinal); María Linares Molinos, 35 años, (muerte natural).

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña. - Para Santiago: Automóvil-dosco de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Coruña, Carballo y Puentecoso, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DÍA 18, DÍA 14. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, etc.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

OREJAS Y FLORES... En la calle de la Barrera, número 17, se confeccionan y despatchan, como en años anteriores, por la sobrina de Pepa la dulcera.

PROFESIÓN CULINARIA

Manuel Arias, exdueno de la casa de comidas titulada La Bilbaina, Castelar, 14, acaba de tomar en traspaso la acreditada tienda de vinos y comidas del Sr. Seara, Estrella, número 5, lo que muy gustoso pone en conocimiento de todos sus clientes por si tienen a bien seguir dispensándose la misma confianza con que siempre le honraron.

PROFESOR Y TRADUCTOR

Enseñanza teórico-práctica del francés. Preparador de Derecho. Facultad de Filosofía y Letras. Traducciones del francés, del latín y del griego. Licenciado D. Eumenio Rodríguez, Olmos, 29, 1.º

El Doctor Rua

Trasládese a la calle de Santiago, 14, 1.º

HIGIA CASA DE CIRUJIA MEDICO RODRIGUEZ SAN ANDRES, 70, 1.º, 2.º y 3.º

Doctor Botas

Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Oranosa, 8, 3.º Consulta general médico-quirúrgica de dos a cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once a una.

Curación de los niños

Tos de los niños: Coqueluche: Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarral Reselló, Frasco, una peseta. - De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro e hijos y D. José San Román.

Se vende en buenas condiciones una casa

en una de las calles más céntricas de esta población. Consta de planta baja, dos entradas, dos pisos y un boardilón. Produce al año 3.300 pesetas. Está en buen estado e impensionada. Informes y detalles: Zapatería 5-2.º

Motor a Gas

Se vende un seminuevo de seis caballos efectivos de fuerza, sistema «Charon», muy económico. Informarán en esta ciudad, Plaza de Lago, número 20.

Teatro-circo Emilia Pardo Bazán

El día 1.º del próximo entrante Marzo saldrá a subasta pública el arrendamiento de este hermoso y elegante coliseo, recientemente construido con todos los adelantos modernos, pudiendo pedirse el pliego de condiciones al presidente Sr. Riguera Montero, Cantón Grande, 15. - El secretario, Félix Suevos.

Para Carnaval

1.000.000 DE SERPENTINAS de 20 y de 40 metros. - Dimensiones garantizadas. - Colores vivos. 5.000 KILOS DE CONFETTI redondo unicolor. - En verde, amarillo, carmin, morado, naranja, rosa y blanco. 100.000 BOLSAS PARA CONFETTI tamaños surtidos. - En papel fino apergaminado listado en colores.

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFÍA. TALLERES DE FOTOGRAFADO. - Especialidad en reproducciones artísticas en colores. TALLERES DE IMPRENTA. - Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores. Real, 61. - Coruña

CUARTO ANIVERSARIO

El acto fúnebre que tendrá lugar mañana, 16, a las once (hora oficial) en la iglesia parroquial de San Jorge, así como todas las misas que se celebren de ocho a doce del mismo día en igual templo, serán aplicadas por el descanso eterno del SEÑOR DON ENRIQUE SANTOS Y SANTOS Que falleció el 16 de Febrero de 1899 R. I. P. Su viuda, doña Manuela Suárez de Castro, y demás parientes; RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan elevar a Dios una oración en sufragio del alma del finado, y les invitan a concurrir a alguno de dichos religiosos actos, cuya atención les será muy agradecida.

Médico cirujano NUÑEZ CORDERO Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

MUJER

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS. Calle de Panaderas, 53, 2.º

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos pe to los tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas. - Marcelino Suárez. - La Coruña. CIRUJANO DENTISTA. - G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.º

Médico LOSADA ARGIBAY

Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

Doctor Gradaille CONSULTA DE LA VISTA

CANTÓN GRANDE, 13. - PRAL. PRESTAMOS en pequeñas cantidades a empleados de la Diputación, Ayuntamiento, Bancos, Aduana, Tabacos, Pasivos y cuantos sean inamovibles. Mucha facilidad para la amortización. - Informarán: Bailén 3, 2.º de dos a cuatro.

Consultorio Médico Quirúrgico de Especialidades y «Casa de Salud»

RUANUEVA, 30. - SANTIAGO. El 1.º de Enero se abrió este nuevo Consultorio dirigido por los doctores A. Novo Campolo, especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta, alumno que ha sido de la clínica del doctor Cisneros, de Madrid, y Sócrates G. Fernández, especialista en enfermedades de la matriz, alumno que ha sido de la clínica del doctor Pozzi de París. Esta nueva clínica cuenta con material completo adquirido recientemente por los referidos doctores en París y Berlín y con distinguidos cirujanos de Santiago. Asistencia a partos por el doctor González, práctico de la clínica Tarnier, de París. La Casa de Salud tiene a disposición de los enfermos habitaciones de diversas categorías

